



Medellín 21 de octubre de 2026

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

PROCESO DE SELECCIÓN FGN-RNOCC-IPSE-0070-2026

La Fiscalía General de la Nación, en cumplimiento de lo exigido en los artículos 2.2.1.1.1.7.1 y 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, informa a la comunidad en general dentro y fuera de la República de Colombia que iniciará proceso de selección, bajo la modalidad de **SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA FGN-RNOCC-IPSE-0070-2026**, con el fin de contratar: **“PRESTAR LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, FIJA Y MÓVIL, MEDIANTE EL USO DE MEDIOS TECNOLÓGICOS Y PERSONAL UNIFORMADO, CON Y SIN ARMAS, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA PROTECCIÓN, CUSTODIA, AMPARO Y SALVAGUARDA DE LAS PERSONAS QUE LABORAN E INGRESAN A LAS INSTALACIONES, AL IGUAL QUE DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN Y DEL FONDO ESPECIAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DE BIENES (FEAB), EN LA REGIONAL NOROCCIDENTAL, CONFORMADA POR: I) ANTIOQUIA-MEDELLÍN, II) CÓRDOBA Y III) SUCRE.”.**

Para efectos de lo anterior, se señala a continuación la información indicada en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015:

1	NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN – Subdirección Regional de Apoyo Noroccidental
2	DIRECCIÓN ELECTRÓNICA PARA CONSULTA Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS EN DESARROLLO DEL PROCESO DE SELECCIÓN.	A través de la plataforma SECOP II
3	OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR Y CANTIDADES A ADQUIRIR	LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN- SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO NOROCCIDENTAL REQUIERE CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, FIJA Y MÓVIL, MEDIANTE EL USO DE MEDIOS TECNOLÓGICOS Y PERSONAL UNIFORMADO, CON Y SIN ARMAS, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA PROTECCIÓN, CUSTODIA, AMPARO Y SALVAGUARDA DE LAS PERSONAS QUE LABORAN E INGRESAN A LAS INSTALACIONES, AL IGUAL QUE DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN Y DEL FONDO ESPECIAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DE BIENES (FEAB), EN LA REGIONAL NOROCCIDENTAL, CONFORMADA POR: I) ANTIOQUIA-MEDELLÍN, II) CÓRDOBA Y III) SUCRE

SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO NOROCCIDENTAL
SECCION GESTION CONTRACTUAL
CARRERA 64 C N°67-300 BLOQUE C MEDELLÍN CÓDIGO POSTAL 050034
CONMUTADOR: 5903108
www.fiscalia.gov.co





		Las cantidades y condiciones de los bienes y/o servicios se encuentran descritas en el pliego de condiciones y sus documentos anexos.
4	MODALIDAD DE SELECCIÓN	En atención a la naturaleza y características de los bienes o servicios a adquirir, se utilizará el mecanismo de selección abreviada establecida en el literal a) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, reglamentado por el Decreto 1082 de 2015, por cuanto los bienes y servicios que va a adquirir la entidad presentan características técnicas uniformes y de común utilización que justifican la modalidad de selección.
5	PLAZO ESTIMADO Y LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	El plazo de ejecución del contrato será hasta el día 30 del mes de noviembre del año 2028 contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, esto es a partir del registro presupuestal y aprobación de la garantía y/o hasta agotar el presupuesto. El contrato se ejecutará en los municipios de Amaga, Andes, Apartado, Barbosa, Bello, Caldas, Chigorodó, Cisneros, Ciudad Bolívar, Copacabana, Fredonia, Girardora, Medellín, La Estrella, Rio Negro, Santa Rosa de Osos, Santafé de Antioquia, Segovia, Taraza, Turbo, Yarumal, Itagüí, Envigado, Cauca, Caldas, La Ceja, Caceres, Carepa, Jardín, Puerto Berrio, Yarumal, Remedios, Amalfi, Anorí, Dabeiba, El Bagre, Guarne, Marinilla, Nariño, Nechí, Salgar, San Pedro de Urabá, Sopetrán, Urrao, Valdivia, Zaragoza, Briceño, Yondó, Montería, Cereté, Planeta Rica, Loricá, Sahagún, La Apartada, Puerto Libertador, Tierra Alta, Ayapel, Montelíbano, Chinú, Sincelejo, Sincé, Ovejas, San Marcos, Santiago de Tolú, Corozal, Majaqual, Sucre, Tuluja, San Onofre



6	FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS MISMAS	Fecha: 06 de noviembre de 2026 Hora: 10:00 am Lugar: Plataforma SECOP II. Los proponentes deben presentar sus ofertas en la plataforma SECOP II, diligenciando el formato del ANEXO No. 1 “CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA”, que se adjunta al pliego de condiciones definitivo, junto con los demás formatos, en la fecha establecida en el cronograma del proceso de contratación, y acompañadas de los documentos solicitados, de acuerdo con el Pliego de Condiciones.																																																												
7	VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS VEINTITRÉS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE. (\$48.391.623.851,48), INCLUIDO IVA, AIU, AYS y todos los costos directos e indirectos y los impuestos nacionales a que haya lugar, discriminación así: <table><tr><th>FOU</th><th>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO</th><th>VALOR TOTAL 2026 (1 RUBRO)</th><th>VALOR TOTAL 2027 (12 RUBROS)</th><th>VALOR TOTAL 2028 (11 RUBROS)</th><th>VALOR TOTAL PRESUPUESTO 2026 - 2028</th></tr><tr><td rowspan="4">FGN</td><td>FACTORES HUMANOS - F.O.N</td><td>\$ 1.708.771.176,74</td><td>\$ 22.343.957.026,48</td><td>\$ 21.270.180.229,23</td><td>\$ 45.352.439.159,45</td></tr><tr><td>FACTORES TECNOLÓGICO</td><td>\$ 17.261.076,22</td><td>\$ 214.246.785,00</td><td>\$ 204.761.654,00</td><td>\$ 435.379.126,88</td></tr><tr><td>TOTAL FGN</td><td>\$ 1.726.032.252,96</td><td>\$ 22.558.203.811,48</td><td>\$ 21.474.931.883,23</td><td>\$ 45.829.768.484,33</td></tr><tr><td>VALOR TOTAL 2026 (1 RUBRO)</td><td>\$ 1.726.032.252,96</td><td>\$ 22.558.203.811,48</td><td>\$ 21.474.931.883,23</td><td>\$ 45.829.768.484,33</td></tr><tr><td rowspan="4">FEAB</td><td>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO</td><td>VALOR TOTAL 2026 (1 RUBRO)</td><td>VALOR TOTAL 2027 (12 RUBROS)</td><td>VALOR TOTAL 2028 (11 RUBROS)</td><td>VALOR TOTAL PRESUPUESTO</td></tr><tr><td>FACTORES HUMANOS - F.E.A.B</td><td>\$ 1.64.136.940,30</td><td>\$ 1.265.733.187,39</td><td>\$ 1.264.906.861,89</td><td>\$ 2.570.858.387,15</td></tr><tr><td>TOTAL FEAB</td><td>\$ 1.64.136.940,30</td><td>\$ 1.265.733.187,39</td><td>\$ 1.264.906.861,89</td><td>\$ 2.570.858.387,15</td></tr><tr><td>VALOR TOTAL PRESUPUESTO OFICIAL VIGENCIA 2026 - 2027 - 2028</td><td></td><td></td><td></td><td>\$ 48.391.623.851,48</td></tr></table> La presente contratación será atendida con cargo de los rubros de <table><tr><th>Nombre del Rubro</th><th>Recurso</th><th>Valor</th></tr><tr><td>A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE. Se debe discriminar el aporte por FGN (Recurso 10)</td><td>10</td><td>\$ 45.820.76 5.464,33</td></tr><tr><td>A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE. Se debe discriminar el aporte por FEAB (Recurso 26).</td><td>26</td><td>\$ 2.570.858. 387,15</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td></td><td>\$ 48.391.623.851,48</td></tr></table>	FOU	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	VALOR TOTAL 2026 (1 RUBRO)	VALOR TOTAL 2027 (12 RUBROS)	VALOR TOTAL 2028 (11 RUBROS)	VALOR TOTAL PRESUPUESTO 2026 - 2028	FGN	FACTORES HUMANOS - F.O.N	\$ 1.708.771.176,74	\$ 22.343.957.026,48	\$ 21.270.180.229,23	\$ 45.352.439.159,45	FACTORES TECNOLÓGICO	\$ 17.261.076,22	\$ 214.246.785,00	\$ 204.761.654,00	\$ 435.379.126,88	TOTAL FGN	\$ 1.726.032.252,96	\$ 22.558.203.811,48	\$ 21.474.931.883,23	\$ 45.829.768.484,33	VALOR TOTAL 2026 (1 RUBRO)	\$ 1.726.032.252,96	\$ 22.558.203.811,48	\$ 21.474.931.883,23	\$ 45.829.768.484,33	FEAB	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	VALOR TOTAL 2026 (1 RUBRO)	VALOR TOTAL 2027 (12 RUBROS)	VALOR TOTAL 2028 (11 RUBROS)	VALOR TOTAL PRESUPUESTO	FACTORES HUMANOS - F.E.A.B	\$ 1.64.136.940,30	\$ 1.265.733.187,39	\$ 1.264.906.861,89	\$ 2.570.858.387,15	TOTAL FEAB	\$ 1.64.136.940,30	\$ 1.265.733.187,39	\$ 1.264.906.861,89	\$ 2.570.858.387,15	VALOR TOTAL PRESUPUESTO OFICIAL VIGENCIA 2026 - 2027 - 2028				\$ 48.391.623.851,48	Nombre del Rubro	Recurso	Valor	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE. Se debe discriminar el aporte por FGN (Recurso 10)	10	\$ 45.820.76 5.464,33	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE. Se debe discriminar el aporte por FEAB (Recurso 26).	26	\$ 2.570.858. 387,15	TOTAL		\$ 48.391.623.851,48
FOU	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	VALOR TOTAL 2026 (1 RUBRO)	VALOR TOTAL 2027 (12 RUBROS)	VALOR TOTAL 2028 (11 RUBROS)	VALOR TOTAL PRESUPUESTO 2026 - 2028																																																									
FGN	FACTORES HUMANOS - F.O.N	\$ 1.708.771.176,74	\$ 22.343.957.026,48	\$ 21.270.180.229,23	\$ 45.352.439.159,45																																																									
	FACTORES TECNOLÓGICO	\$ 17.261.076,22	\$ 214.246.785,00	\$ 204.761.654,00	\$ 435.379.126,88																																																									
	TOTAL FGN	\$ 1.726.032.252,96	\$ 22.558.203.811,48	\$ 21.474.931.883,23	\$ 45.829.768.484,33																																																									
	VALOR TOTAL 2026 (1 RUBRO)	\$ 1.726.032.252,96	\$ 22.558.203.811,48	\$ 21.474.931.883,23	\$ 45.829.768.484,33																																																									
FEAB	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	VALOR TOTAL 2026 (1 RUBRO)	VALOR TOTAL 2027 (12 RUBROS)	VALOR TOTAL 2028 (11 RUBROS)	VALOR TOTAL PRESUPUESTO																																																									
	FACTORES HUMANOS - F.E.A.B	\$ 1.64.136.940,30	\$ 1.265.733.187,39	\$ 1.264.906.861,89	\$ 2.570.858.387,15																																																									
	TOTAL FEAB	\$ 1.64.136.940,30	\$ 1.265.733.187,39	\$ 1.264.906.861,89	\$ 2.570.858.387,15																																																									
	VALOR TOTAL PRESUPUESTO OFICIAL VIGENCIA 2026 - 2027 - 2028				\$ 48.391.623.851,48																																																									
Nombre del Rubro	Recurso	Valor																																																												
A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE. Se debe discriminar el aporte por FGN (Recurso 10)	10	\$ 45.820.76 5.464,33																																																												
A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE. Se debe discriminar el aporte por FEAB (Recurso 26).	26	\$ 2.570.858. 387,15																																																												
TOTAL		\$ 48.391.623.851,48																																																												



8	MENCIÓN DE SI LA CONVOCATORIA ES SUSCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MIPYMES NACIONALES	De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015 modificado por el artículo 5° del Decreto 1860 del 2021 y dada la cuantía del proceso, el cual corresponde a CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS VEINTITRÉS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE. (\$48.391.623.851,48), INCLUIDO IVA, AIU, AYS y todos los costos directos e indirectos y los impuestos nacionales a que haya lugar.El presente proceso NO es objeto de limitación a MiPymes.
9	ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN	La totalidad de condiciones de participación en el proceso de selección se encuentran incluidas en el proyecto de pliego de condiciones que será publicado en el SECOP II junto con el presente aviso de convocatoria. El proyecto de pliego de condiciones está estructurado de la siguiente manera: I. INTRODUCCIÓN II. DEFINICION Y CRONOGRAMA III. ASPECTOS GENERALES IV. PRESENTACION DE LA OFERTA V. REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES VI. EVALUACION DE LA OFERTA VII. ACUERDOS INTERNACIONALES VIII. ORDEN DE ELEGIBILIDAD IX. REQUISITOS DEL ADJUDICATARIO
		X. ANEXOS: Incluidos en el proyecto de pliego de condiciones para que, según corresponda, sean tenidos en cuenta y/o diligenciados y cargados en su integridad por el proponente junto con su propuesta.
10	EXISTE ACUERDO MARCO DE PRECIOS VIGENTE? Decreto 310 de 2021	Se realizó la verificación en la página Colombia Compra y no se encontró acuerdo marco vigente que aplique para el presente proceso de selección.

ACUERDOS INTERNACIONALES O TRATADOS DE LIBRE COMERCIO VIGENTES

De conformidad con lo previsto en el literal a) del artículo 2.2.1.2.4.1.3 del Decreto 1082 de 2015, el proceso de contratación está sujeto a los siguientes Acuerdos Comerciales. En consecuencia, las ofertas de bienes y servicios de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales vigentes que cubren el presente



proceso de contratación, serán tratados como ofertas de bienes y servicios colombianos y tendrán derecho al puntaje para estimular la industria nacional si aplica, y la Fiscalía General de la Nación elaborará el cronograma de acuerdo con los plazos previstos en dichos Acuerdos Comerciales.

Tratados Comerciales		La Fiscalía se Encuentra Incluida en la Cobertura de Capítulo de Compras Públicas	Presupuesto del Proceso de Contratación Superior al Valor del Acuerdo Comercial*	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación Cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacífico	Chile	SI	SI	NO	SI
	México	NO	SI	NO	NO
	Perú	SI	SI	NO	SI
Canadá		SI	SI	NO	SI
Chile		SI	SI	NO	SI
Corea		NO	SI	NO	NO
Costa Rica		SI	SI	NO	SI
Estados AELC		SI	SI	NO	SI
Estados Unidos		SI	SI	NO	SI
México		NO	SI	NO	NO
Triángulo Norte	El Salvador	NO	SI	NO	NO
	Guatemala	SI	SI	NO	SI
	Honduras	NO	SI	NO	NO
Unión Europea		SI	SI	NO	SI
Israel		NO	SI	NO	NO
Reino Unido e Irlanda del Norte		SI	SI	NO	SI
Servicios prestados por oferentes de la Comunidad Andina de Naciones		SI	SI	NO	SI

CRONOGRAMA DEL PROCESO: Se relaciona a continuación el cronograma estimado el cual puede ser sujeto a modificaciones.

PROCESO DE SELECCIÓN FGN-RNOCC-IPSE-0070-2026		
ACTIVIDAD		LUGAR
Publicación del Proyecto de pliegos	21 de octubre de 2026	Sistema Electrónico de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co
Solicitud de Limitación a MiPymes. En el evento de solicitar la limitación del presente proceso, con la solicitud se deberá adjuntar los documentos señalados en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015	N/A	Sistema Electrónico de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co



PROCESO DE SELECCIÓN FGN-RNOCC-IPSE-0070-2026		
ACTIVIDAD		LUGAR
Presentación de observaciones al complemento al proyecto de pliego de condiciones	27 de octubre de 2026 hasta las 10:00 a.m.	
Respuesta a observaciones presentadas al proyecto de pliego de condiciones	29 de octubre de 2026 hasta las 17:00 hrs	Sistema Electrónico de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co
Publicación del acto de apertura y pliego de condiciones definitivo,	29 de octubre de 2026 hasta las 17 hrs	
Plazo máximo para presentar observaciones al pliego de condiciones definitivo	03 de noviembre de 2026 hasta las 10:00a.m.	
Respuesta a las observaciones presentadas al pliego de condiciones definitivo	04 de noviembre de 2026 hasta las 17:00hrs	
Plazo para la expedición de adendas	04 de noviembre de 2026 hasta las 19hrs	
Cierre del proceso (presentación de ofertas)	06 de noviembre de 2026 hasta las 10:00a.m.	
Verificación de requisitos habilitantes	06 de noviembre de 2026	Instalaciones de la de la Fiscalía General de la Nación.
Publicación del informe de verificación de requisitos habilitantes	12 de noviembre de 2026 hasta las 17hrs	Sistema Electrónico de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co
Presentación de observaciones al informe Verificación de requisitos habilitantes	18 de noviembre de 2026 hasta las 10:00a.m.	Sistema Electrónico de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co
Publicación de respuestas a las observaciones presentadas al informe de verificación de requisitos habilitantes	20 de noviembre de 2026 hasta las 17 hrs	Sistema Electrónico de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co



PROCESO DE SELECCIÓN FGN-RNOCC-IPSE-0070-2026		
ACTIVIDAD		LUGAR
Publicación listado de Proponentes habilitados (Solo si el informe inicial de evaluación es modificado)	23 de noviembre de 2026 hasta las 17hrs	Sistema Electrónico de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co
Capacitación sobre la herramienta de subasta.	Los proponentes deberán cumplir con la “Guía rápida para participar en una Subasta en el SECOP II”, la cual puede ser consultada en el siguiente enlace: (https://colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_step/20181123_pc_guia_subastaelectronica_proveedor_v4.pdf) Así mismo deberán tener en cuenta las actualizaciones contempladas en la guía “ACTUALIZATE EN SECOP II cambios incluidos desde el 19 de septiembre de 2020” la cual puede ser consultada en el siguiente enlace: https://colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/files_2020/cce_infografias/20200919infografiarealese20.4.pdf No obstante, deberá consultar el anexo al pliego No. 15 que refiere el procedimiento de la subasta inversa en electrónica en el SECOP II y el video explicativo que encuentra en el siguiente enlace: https://fiscaliagovco-my.sharepoint.com/:v/g/personal/sebastian_calderon_fiscalia_gov_co/EfAMzMErDAFEqxPc3zLPHBYB7D2xoQkaEkJ4UIUwBtJqXQ?e=3ZLgUD Lo anterior, de acuerdo con lo establecido por Colombia Compra Eficiente, según la cual, las Entidades Compradoras, los Proveedores y los ciudadanos que son Usuarios del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II) están sujetos a los Términos y Condiciones de Uso en virtud de su aceptación al momento de realizar la creación del usuario y/o cuenta, los cuales señalan en el literal (k) del numeral ocho (8) “Condiciones de uso del SECOP II”: “Los Usuarios son responsables de contar con el conocimiento suficiente para el manejo del SECOP II y, en consecuencia, están obligados a capacitarse virtualmente según los lineamientos contenidos en el	



PROCESO DE SELECCIÓN FGN-RNOCC-IPSE-0070-2026		
ACTIVIDAD		LUGAR
	minisio del SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii.	
Realización de la subasta. En SECOP II Se integra por la apertura de sobres económicos e inicio de la puja dinámica. La apertura de sobres económicos corresponde al inicio de la subasta por cuanto es el insumo necesario para dar inicio a la puja dinámica, por esta razón se convierte en el límite para poder subsanar requisitos habilitantes.	23 de noviembre de 2026	La apertura de los sobres económicos se llevara a cabo una vez publicada la lista de habilitados y se comunicará el precio de arranque con el fin de dar inicio a la puja. Apertura de sobres económicos: 09:00 am En caso de subsanación máximo se recibirán hasta 8:59am. Lo anterior por cuanto los términos en la contratación son preclusivos y perentorios en aplicación al principio de economía.
		Evento de subasta electrónica: 23 de noviembre de 2026 1:30 pm Datos de contacto escribir al correo electrónico Sebastian.vargas@fiscalia.gov.co
Único Oferente Si en el proceso de contratación se presenta un único oferente cuyos bienes o servicios cumplen con la ficha técnica y está habilitado, la entidad estatal puede adjudicarle el contrato al único oferente si el valor de la oferta es igual o inferior a la disponibilidad presupuestal para el contrato, caso en el cual no hay lugar a la subasta inversa.	23 de noviembre de 2026	Sistema Electrónico de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co



PROCESO DE SELECCIÓN FGN-RNOCC-IPSE-0070-2026		
ACTIVIDAD		LUGAR
Expedición acto administrativo de adjudicación o declaratoria de desierto	24 de noviembre de 2026	Instalaciones de la Fiscalía General de la Nación
Firma del Contrato	25 de noviembre de 2026	Sistema Electrónico de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co
Registro presupuestal	27 de noviembre de 2026	Instalaciones de la Fiscalía General de la Nación
Entrega de garantías	27 de noviembre de 2026	Sistema Electrónico de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co
Aprobación de garantías	27 de noviembre de 2026	


MIGUEL FERNANDO VEGA RODRÍGUEZ
Subdirector Regional
Subdirección Regional de Apoyo Noroccidental

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Tramitado y proyectado por	Yuli Hernandez Mantilla- Profesional de gestión II		19/10/2026
Revisado Por	Sebastián Alejandro Vargas Taborda- Profesional de gestión II		19/10/2026